

# INFORME DE EMPALME CONSEJO DE JUSTICIA

Noviembre 3 de 2015



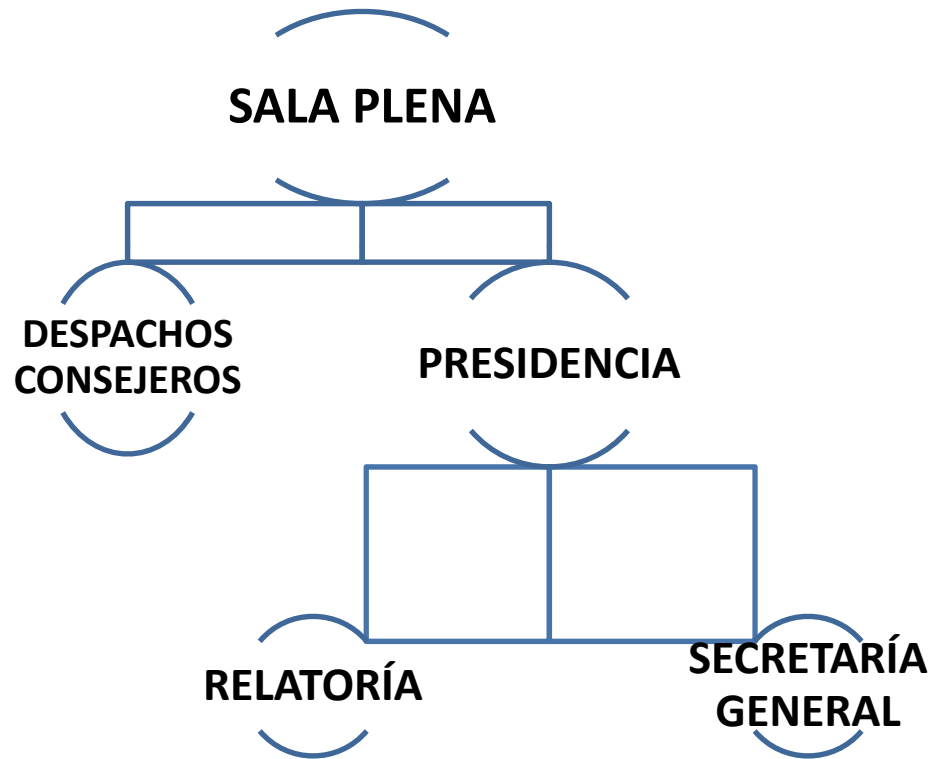
CONSEJO DE JUSTICIA



BOGOTÁ  
HUMANANA

# 1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA - FUNCIONAL

## 1.1. ESQUEMA FUNCIONAL



## 2. MARCO NORMATIVO

### Código de Policía (Acuerdo 79 de 2003) Y DECRETO 041 DE 2005.

Única Instancia: A. Impedimentos y recusaciones de Inspectores y Alcaldes Locales B. Conflictos de competencias = Transparencia y articulación institucional (limitada.)

Segunda Instancia: Procesos de policía: Administrativos, Civiles y Penales = Respuesta oportuna a la ciudadanía.

### Decreto 539 de 2006

Art . 12. Funciones del Consejo de Justicia:

d. Evaluar cualitativamente las labores de las inspecciones de policía relacionadas con los asuntos específicos de conocimiento de cada Sala del Consejo

### Resolución 304 de 2005 (Reglamento Interno)

1. Conocer y decidir sobre las ponencias que impliquen cambio y unificación en la doctrina del Consejo de Justicia.

6. Evaluar la aplicación de la justicia policiva en el Distrito Capital y proponer la formulación y adopción de políticas y procedimientos tendientes a su mejoramiento.



### 3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

#### A.Proceso: Justicia en el Distrito Capital (1D-JDC-C).

“Agenciar las políticas y estrategias para el acceso a la justicia formal y no formal en el Distrito Capital, para que ésta se brinde con disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad, legitimidad y adaptabilidad, a fin de que todas las personas puedan gozar de la materialización y el reconocimiento efectivo de sus derecho”

1D-JDC-P5	Trámite Estudio sustanciación e impulso en Consejo de Justicia	Vigente
1D-JDC-P6	Toma de Decisión en el Consejo de Justicia	Vigente
1D-JDC-P11	Radicación y reparto en el Consejo de Justicia	Vigente
1D-JDC-I001	Instructivo Notificaciones del Consejo de Justicia	Vigente
1D-JDC-I2	Instructivo Atención de Usuarios en Consejo de Justicia	Vigente
1D-JDC-I003	Instructivo de Relatoría de las Decisiones del Consejo de Justicia	Vigente



## 4. GOBIERNO EN LÍNEA

### **EXPEDIENTE ELECTRÓNICO:**

En el año 2013 y 2014 la Corporación lideró la conformación de una Mesa de Trabajo para dar alcance al expediente electrónico conforme a los lineamientos de la Ley 1437 de 2011.

Se avanzó en la estructuración de un procedimiento específico para las actuaciones administrativas sancionatorias y se proyectó la realización de un pilotaje en la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

Debido a la falta de contratistas en el área de Gestión Documental y Dirección de Planeación y Sistemas para el desarrollo del software correspondiente, el proceso está en curso.

### **SERVICIOS EN LÍNEA**

**MÓDULO DE RELATORÍA:** Consulta en línea de precedentes

## 5. RECURSOS FÍSICOS

### 5.1. Sede Administrativa

**Comodato uso pisos 2 y 4 (parcial) Edificio .... Avenida Caracas No. 53 80.**

**Informe IDIGER sobre estado de edificio. Evacuación inmediata**

**Informe a Dir. Administrativa cambio de Sede**

**Proyecto de presupuesto 2016**

# 6. Planes de Gestión 2012 – 2015:

Proceso: Justicia en el Distrito Capital - 1D-JDC-C

## 6.1. Toma de decisiones en oportunidad (misional):

2012

📌 Todos los expedientes "Bogotá Positiva " evacuados en 5 meses (cumplimiento del 100%). 1736 decisiones "Bogotá Humana" resueltos en un promedio de 2 meses.

2013

📌 Enfoque acceso a la justicia – oportunidad en las decisiones. Mejora continua reducción de un 20% frente al año anterior – 1354 expedientes resueltos en un promedio de 112 días.

📌 Enfoque acceso a la justicia – oportunidad en las decisiones – 1482 expedientes resueltos en un promedio de 104 días.

📌 Enfoque acceso a la justicia – oportunidad en las decisiones. 1244 expedientes resueltos en un promedio de 68 días.

2014

2015

## 6. Planes de Gestión 2012 – 2015:

### 6.2. Divulgación a la ciudadanía y simplificación normativa:

2012	Informe estadístico de causas de revocatoria de actos administrativos en primera instancia.	Culminado
2013	3 Encuentros interinstitucionales. Gaceta No. 2 CJUS	Culminado Culminado
2014	Documentos de apoyo a Política Pública, Gaceta No. 3 Virtual	Culminado Culminado
2015	Mesa Proyecto CNP, 2 Encuentros de Justicia Policiva, Formalización del área de Relatoría, Gaceta No. 4 Convenio Cooperación SDG - DINA E	Curso Culminado Culminado  En curso En curso



## 7. INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN

### 7.1. Informes solicitados por órganos de control.

Presentación anual (2012, 2013, 2014) de Evaluación Cualitativa de las Inspecciones de Policía de Bogotá, cuya finalidad es redir informe al Concejo de Bogotá.

Informes a la Personería Delegada para Asuntos Policivos en segunda instancia.

Informes internos a equipos de control interno y gestión de calidad.

## 8. SUGERENCIAS SOBRE TEMAS INSTITUCIONALES

8.1. Concurso Consejeros de Justicia 2016 - 2020

8.2. Sede Administrativa del Consejo de Justicia

8.3. Fortalecimiento Consejo de Justicia

8.4. **Mesas de trabajo** (Proyecto Código Nacional de Policía, Sistema Distrital de Justicia)

## 9. LOGROS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE JUSTICIA

### 9.1. Evacuación de expedientes

Exp. Recibidos	1945	1477	1454	957	5833
Exp. Evacuados	2004	1354	1482	1244	6084

### 9.2. Toma de decisiones en oportunidad

66 días	112 días	104 días	67 días	87 días

## 9. LOGROS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE JUSTICIA

**9.1. Código Nacional de Policía:** El Consejo de Justicia lideró por disposición de la Secretaria de Gobierno la conformación de una Mesa Técnica de estudio del proyecto de Ley 099 de 2014, por el cual se reforma el Código Nacional de Policía. Se emitieron varios documentos de comentarios al proyecto y se participó en audiencias públicas en el Congreso de la República y en el Concejo de Bogotá. Se espera que la ponencia sea radicada en el primer semestre de 2015, por lo que será necesario seguir convocando la Mesa conforme a los lineamientos de la señora Secretaria.

**9.2. Comparendo Ambiental:** La Corporación participó activamente en la elaboración del texto jurídico y en los Decretos y la Resolución de la Secretaria Distrital de Gobierno. Igualmente se ha participado en la fase de implementación y divulgación a funcionarios de las Alcaldías Locales en coordinación con la Subsecretaría de Asuntos Locales.

## 9. LOGROS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE JUSTICIA

**9.3. Sistema Distrital de Justicia:** Este año se solicita la representación del Consejo de Justicia en la conformación de la Mesa Distrital de Justicia, así mismo, participaron con el respaldo de la alta dirección, en la conformación de un comité preparatorio al interior de la Secretaría de Gobierno para la implementación de las Mesas Distrital y Locales de Justicia.

**9.4. Comunicaciones:** Se planearon y ejecutaron diversas estrategias para la promoción, difusión y divulgación del Consejo de Justicia, de las líneas decisionales y de las diferentes acciones desarrolladas por la Corporación a favor del intercambio de conocimientos y experiencias relevantes en torno a la justicia pólcviva. En tal sentido, se puso al servicio de la ciudadanía la Página Web .

## 9. LOGROS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE JUSTICIA

**9.5.** Convenio de Cooperación Académica. Se propició conjuntamente con la Escuelas de Posgrados de la Policía “Miguel Lleras Pizarro” la suscripción de un convenio de cooperación académica entre la Policía Nacional y la Secretaría de Gobierno para realizar intercambios de tipo académico e investigativo alrededor de la justicia policiva. Se elaboró minuta que cuenta con visto bueno de las oficinas jurídicas de ambas partes. Queda pendiente la suscripción del mismo.

**9.6.** Consulta el línea de precedentes del Consejo de Justicia. Se ajustó el módulo de consulta por internet y se incorporó en la página web del Consejo de Justicia tres tipos de búsqueda de decisiones.